
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

**VALORES BANAGRICOLA, S.A. DE C.V.,
“CASA DE CORREDORES DE BOLSA”**

2014

CONTENIDO

VALORES BANAGRÍCOLA, S.A.	1
I. INFORMACION GENERAL	3
1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.	3
2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local y su principal negocio.	3
3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.	3
II. ACCIONISTAS	3
1. Principales accionistas y participación.	3
2. Principales accionistas de la Sociedad Controladora y participación.	3
3. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.	4
4. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.	4
III. JUNTA DIRECTIVA	4
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.	4
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.	4
3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.	5
IV. ALTA GERENCIA	5
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.	5
V. COMITÉ DE AUDITORÍA	5
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado.	5
2. Número de sesiones en el período.	6
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	6
4. Temas corporativos conocidos en el período.	6
VI. COMITÉ DE RIESGOS	7
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado.	7
2. Número de sesiones en el período.	7
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	8
4. Temas corporativos conocidos en el período.	8
VII. OTROS	8
1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	8
2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.	8

I. INFORMACION GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.

Valores Banagrícola, S. A. de C.V., "CASA DE CORREDORES DE BOLSA", es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital variable, al ser una casa de corredores de bolsa, su objeto principal es ofrecer servicios de intermediación bursátil tanto en el mercado local como internacional; asimismo ofrece servicios de asesoría financiera para el diseño, registro y colocación de emisiones en el mercado de valores.

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local y su principal negocio.

Sociedad	Principal Negocio
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	Controladora
Banco Agrícola, S. A.	Banco
Credibac, S.A. de C.V.	Emisora Tarjetas de Crédito
Arrendadora Financiera, S.A.	Arrendamiento Financiero
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. (Casa corredora de bolsa)	Bursátil

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.



II. ACCIONISTAS

1. Principales accionistas y participación.

Accionista	Participación
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	99.99%
Banagrícola, S.A.	0.03%

2. Principales accionistas de la Sociedad Controladora y participación.

Accionista	Participación
Banagrícola, S.A.	99.72%

3. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Fecha de Sesión	Quórum
11 de Febrero de 2014	100%

4. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2014, no hubo Juntas Extraordinaria de Accionistas.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

- a) La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, acordó la reestructuración de la Junta Directiva, para el período 2010-2015, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente	Eduardo David FreundWaidergorn
Director Suplente	Juan Carlos Mora Uribe ¹
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda ²

Cambios en el periodo:

¹ Se incorpora Juan Carlos Mora Uribe como Director Suplente en sustitución de Pedro Luis Apóstolo.

² Se incorpora Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda como Director Suplente.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

Durante 2014 se realizaron 16 sesiones de Junta Directiva de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., “CASA DE CORREDORES DE BOLSA”, según consta en el registro respectivo.

3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los estatutos de la Sociedad establecen que el período de funciones de la Junta Directiva es de cinco años, pudiendo sus miembros ser reelegidos. El Código de Buen Gobierno establece un límite de edad de 65 años como la máxima para laborar en los cargos de alta gerencia. Asimismo, para la elección de nuevos miembros de Junta Directiva, se tendrá en cuenta que los candidatos compartan la filosofía y cultura corporativa del Grupo, así como sus principios y valores, y cuenten con habilidad gerencial, conocimiento técnico, virtudes humanas e idoneidad moral.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.

Cargo	Nombre
Presidente Ejecutivo	Rafael Barraza Dominguez
Gerente General	César Augusto Córdoba Velásquez ¹

Cambios en el periodo:

¹A partir de julio de 2014 en sustitución de Claudia María López Novoa.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado.

Cargo	Nombre
Presidente	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Miembro	Jaime Alberto Velasquez Botero
Miembro	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Miembro	Rafael Barraza Domínguez
Miembro	Ana Beatriz Marín Restrepo
Secretario	Fernando Suárez Pineda

2. Número de sesiones en el período.

Durante 2014 se realizaron 8 sesiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, de la Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador;
- Verificar el cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Superintendencia del Sistema Financiero en asuntos relacionados con los estados financieros; así como de las observaciones y comentarios del auditor externo e interno;
- Responder al Auditor Externo e Interno, sobre las medidas correctivas a las observaciones y recomendaciones formuladas;
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los auditores externos, respecto a las políticas y prácticas contables;
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre el informe final de los auditores externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión;
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre la conveniencia, desde el punto de vista técnico, de contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo;
- Informar con regularidad a la Junta Directiva, sobre las principales instrucciones recibidas de la Superintendencia, así como de las observaciones y comentarios del auditor externo y del interno.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a. En el año 2014, el Comité de Auditoría conoció el informe del Auditor Externo sobre los resultados de su revisión a los Estados Financieros de Valores Banagrícola, S.A., con sus respectivas notas para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2013.

- b. Durante las sesiones del año 2014, el Comité de Auditoría conoció y aprobó 4 informes presentados por el Director de Auditoría Interna, correspondientes a las actividades del plan anual; las referencias de estos informes son: AUNEG2013/005-A Evaluación del Riesgo de Lavado de Dinero y Activos – Valores Banagrícola, S.A.; AUFIT2014/005-B Evaluación de la Razonabilidad y Publicación de los Estados Financieros – Valores Banagrícola, S.A.; AUFYT2014/002 Evaluación del Proceso de Inversiones de Valores Banagrícola, S.A.; AUFYT2014/008 Evaluación Riesgo de Mercado – Valores Banagrícola, S.A.
- c. El Comité de Auditoría conoció y aprobó los avances del plan anual de Auditoría Interna, remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero.
- d. El Comité de Auditoría aprobó recomendar a la Junta Directiva de la Sociedad, la continuidad de la firma PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V. como Auditores Externos, para el año 2014, así como suplente a la firma Figueroa Jiménez, & Co. S.A.
- e. El Comité de Auditoría recibió y conoció los informes sobre el avance del plan de trabajo de 2014 del Oficial de Cumplimiento, que relacionan los resúmenes de actividades de prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
- f. El Comité de Auditoría conoció y aprobó el Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna para el año 2015 para Valores Banagrícola, S.A.
- g. En sus diferentes sesiones, el Comité estudió los informes que se recibieron de la Auditoría Interna, así como las comunicaciones recibidas de la Superintendencia del Sistema Financiero, Banco Central de Reserva y de la Bolsa de Valores, y dio instrucciones a los responsables de las unidades auditadas a efecto de que se coordine la atención de las recomendaciones que les fueron dadas en las auditorías y se emitan las cartas de respuesta y los planes de acción correspondientes.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado.

Cargo	Nombre
Miembro	Jaime Alberto Velásquez Botero
Miembro	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Miembro	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Miembro	Rafael Barraza Domínguez
Miembro	Rodrigo Prieto Uribe
Miembro	Silvia Bruni de Iraheta

2. Número de sesiones en el período.

Durante el 2014 se realizaron 7 sesiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) Aprobar o recomendar su aprobación a Junta Directiva (si es el caso) de políticas de gestión de riesgos.
- b) Aprobar metodologías y herramientas de administración de riesgos.
- c) Velar por la correcta operación de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- d) Velar por una apropiada asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el adecuado desarrollo de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- e) Evaluar los reportes sobre los indicadores de gestión de los diferentes tipos de riesgo, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Presentación para aprobación por parte de Junta Directiva, las Políticas de Riesgo de Crédito para las Operaciones de la Posición Propia e Intermediación Bursátil..
- Presentación de informes de riesgo operativo y recomendación para aprobación en Junta Directiva de modificación a Políticas de Riesgo Operativo.

VII. OTROS

1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante 2014 el cambio más significativo que sufrió el Código de Buen Gobierno tiene que ver con la edad máxima que pueden tener los directores para asumir cargos de alta gerencia, que anteriormente eran 70 años y se modificó a 65 años.

2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.

Dentro de estos cambios podemos mencionar la sección 3 denominada “Principios de Derechos Humanos”, esta sección describe los parámetros bajo los cuales el Grupo Bancolombia se rige, estos se basan en su propuesta de “Una Banca más Humana”. También se adicionó un apartado denominado “Operaciones indebidas con los equipos, estaciones de trabajo y aplicativos del Grupo”, el cual describe las conductas que no le son permitidas realizar a los empleados del Grupo.